

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 698** *Acuerdo de 12 de enero de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Magistrado Emérito del Tribunal Supremo, a don Vicente Conde Martín de Hijas.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2010/2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 200.5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Vicente Conde Martín de Hijas Magistrado Emérito del Tribunal Supremo.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de enero de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.